



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 980
QUILLON, miércoles 7 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1145, 0-1146
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1165,20-1166

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MERCK S.A

RUT:80.621.200-8

LA SUMA DE \$:112.991 //

Y SON:CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR MERCK S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	111.920 //		80621200-8	F-1627939
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	1.071 //		80621200-8	F-1627938
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		112.991	80621200-8	C-0

TOTALES : 112.991 // 112.991



CTA. CTE.

CHEQUE N° JEFE
PRESUPUESTO Y FINANZAS
FECHA DE PAGO

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

TESORERO

EGRESO N°

RECIBI CONFORME